

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 15-10-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./64-2010

A.J.D.I.P./337-2010

08/10/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

1.- Designar en la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce, establecida mediante acuerdo AJDIP/191-2010, al Biól. Hubert Araya, Jefe Departamento de Investigación y Desarrollo.

2.- Comisionar a la Presidencia Ejecutiva realice las acciones pertinentes para formalizar la conformación de la Comisión de Seguimiento mencionada.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna